



La jornada organizada por Vega Cañada contó con un nutrido grupo de asistentes.

DIARIO DE ALMERÍA

La charla sobre 'Tuta' de Vega Cañada reúne a 500 personas

En la jornada se informó sobre la planificación de cultivos de la próxima campaña

- Entre los asistentes acudieron representantes de la Junta, Coexphal y Biocolor

Redacción / ALMERÍA

La firma Vega Cañada, empresa integrada en el Grupo Agropoint, realizó el pasado 29 de mayo una serie de charlas organizadas con un doble objetivo: planificar los cultivos de la próxima temporada y ofrecer a los agricultores un espacio de debate acerca de la lucha contra la *Tuta Absoluta* o 'polilla del tomate', una plaga que se ha convertido en un problema de primera magnitud para el campo en las últimas semanas. La convocatoria reunió a casi 500 personas en las instalaciones de la empresa, batiendo el récord en cuanto a agricultores asistentes.

La charla sobre planificación de cultivos para la próxima campaña es una cita habitual en Vega Cañada y, en esta ocasión, estuvo dirigida por Antonio Algarra, del de-

partamento Técnico de la empresa, que se dirigió a los presentes para aconsejar de las diferentes variedades a plantar y los plazos, con el objetivo de buscar la mayor rentabilidad de los agricultores y

Francisco López
Director general Vega Cañada

“La *Tuta Absoluta* se ha configurado como un problema importantísimo para nuestro campo”

una respuesta eficaz y concreta a las demandas de los mercados.

En la segunda parte, centrada en la lucha contra la *Tuta Absoluta*, la primera intervención corrió a cargo de Juan Antonio Sánchez,

representante de Coexphal, que ofreció una batería de medidas para, dentro de las dificultades que ofrece el tratamiento de esta plaga, intentar “convivir con ella”. Así, entre otras cosas, advirtió que “todos hemos de remar en el mismo sentido y adoptar medidas sencillas pero importantes”, que él mismo enumeró, tanto dentro de los invernaderos como en el tratamiento de los residuos.

Por su parte Toñi Bonilla, representante de Biocolor, dedicó su intervención a comentar el trabajo que desde esta empresa se está llevando a cabo para plantear soluciones de presente y de futuro para plantar cara a este grave problema que está ya afectando de lleno a los agricultores del tomate.

Finalmente, Encarni Trujillo, técnico de Sanidad Vegetal de la

Delegación de Agricultura de la Junta de Andalucía en Almería, ofreció una serie de medidas paliativas, entre ellas las referidas a las capturas de los propios individuos de *Tuta Absoluta*.

Francisco López, director general de Vega Cañada, manifestó su satisfacción por haber “batido el récord en cuanto a la convocatoria de agricultores pero, sobre todo, porque creo que hemos dado en la diana a la hora de plantear a los agricultores un tema que les atañe de lleno y sobre el que hemos pulsado diferentes opiniones para que se puedan poner en práctica soluciones. Realmente el problema de la *Tuta Absoluta* está centrando esfuerzos investigadores ahora mismo, puesto que se ha configurado como un problema importantísimo para nuestro campo”.

Rusia levanta las últimas restricciones a la exportación de porcino

Valencia, Barcelona y Sevilla tenían limitaciones desde el pasado 13 de mayo

Redacción / ALMERÍA

La Federación Rusa ha levantado finalmente todas las limitaciones que había impuesto a las exportaciones de cerdo de España debido al brote de fiebre porcina. El Servicio Federal de Supervisión Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia ha comunicado esta semana al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), su decisión de proceder al levantamiento, a partir del pasado miércoles 3 de junio, de las limitaciones existentes para la exportación de ganado porcino vivo, carne de porcino y productos de su transformación que no han sido tratados térmicamente.

Por tanto, las exportaciones de porcino a la Federación Rusa podrán realizarse desde todo el territorio español en los términos de los protocolos en vigor entre la Federación Rusa y España y entre Rusia y la Unión Europea.

Tras una limitación general, desde el pasado 13 de mayo únicamente estaba restringida la entrada en la Federación de Rusia de cerdos vivos, carne de porcino y productos de su transformación procedentes de las provincias de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Con el levantamiento de estas restricciones se normaliza plenamente el comercio de carne y productos cárnicos de porcino de España con la Federación de Rusia.

Este sector representa un área importante en términos económicos, ya que el mercado ruso copa el 50% de las exportaciones a países terceros (es decir, fuera de la Unión Europea), del sector del porcino español.

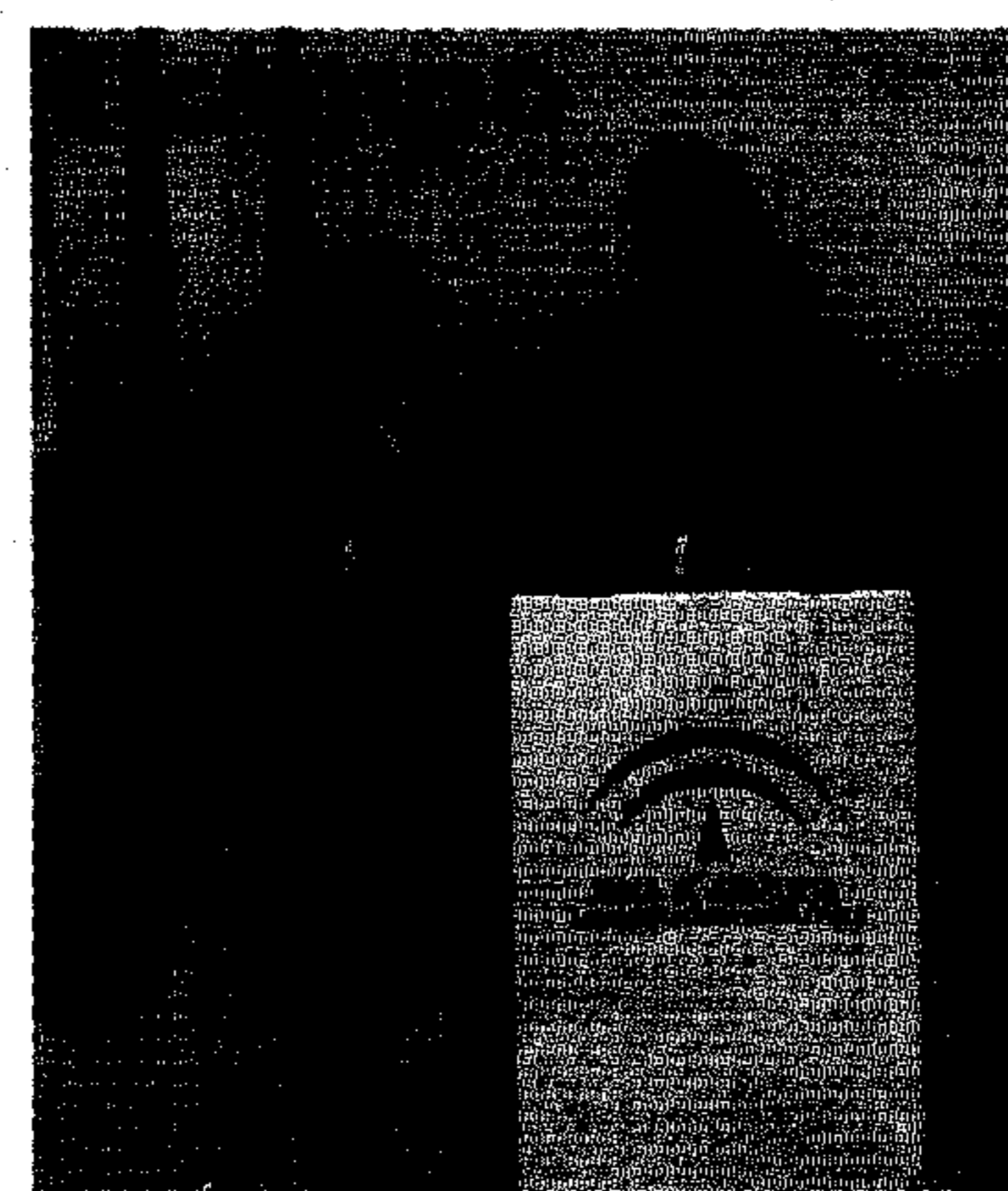
En breve

El MARM enseña en un curso las aplicaciones de la materia orgánica

FORMACIÓN. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino realizó el pasado jueves un curso en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) de Valsain en Segovia para dar a conocer las propiedades de los suelos desde un enfoque ecológico y biodinámico dirigido a agricultores, jardineros y forestales.

La calidad diferenciada andaluza se exhibe en 30 centros Alcampo

AGROALIMENTACIÓN. La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta ha iniciado una nueva acción promocional de los productos agroalimentarios andaluces, que se llevará a cabo en una treintena de centros Alcampo de todo el territorio nacional. El objetivo final de esta iniciativa, que se prolongará hasta el próximo 13 de junio, es lograr una mayor penetración en las grandes superficies de los alimentos andaluces con calidad diferenciada. En esta ocasión, los productos que se beneficiarán de un posicionamiento diferenciado en el hipermercado son aquellos que ostentan la marca Calidad Certificada y los procedentes de mecanismos de producción integrada.



DIARIO DE ALMERÍA

Se amplía el plazo para pedir ayudas en materia de ganadería

SUBVENCIONES. El MARM ha establecido, a través de una Orden publicada el pasado 3 de junio en el Boletín Oficial del Estado, la prórroga para la presentación de solicitudes de subvenciones en materia de ganadería en el año 2009. Forman parte de estas ayudas las destinadas a ovino y caprino.